

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y NOTIFICACIÓN AL TITULAR REGISTRAL.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA AV. RAMÓN CASTILLA No. 184, SE PRESENTO: HUGO CARRILLO CUADROS Y LUCY LOAYZA FLORES, AMPARADO EN LA LEY 27157 Y SU REGLAMENTO, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACION SANTA ELENA MZ. "K" LOTE 3F, JR. LA MAR N°245 DEL DISTRITO ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN ÁREA DE 275.31M2. PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIEDAD INSCRITA EN LA PARTIDA N°11100823 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE AYACUCHO, TITULAR REGISTRAL DEL INMUEBLE MATERIA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ES: ALCIDES BASILIDES, ZOILA BLANCA Y MANUEL ALFREDO GUERRA GONZALES, OSWAL, SAMIEL RUBÉN DARÍO Y ADRIEL GUERRA RUIZ, MARGOT, ROBERTO, MARIANELA Y MARLENE GUERRA GUTIÉRREZ, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE: CON JR. LA MAR, CON 7.17ML.; POR LA DERECHA ENTRANDO: CON SUB LOTE 3D, CON 37.26ML.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CON SUBLOTE 3F1, CON 37.29ML.; POR EL FONDO: CON LA I.E. SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA ELENA, CON 7.60ML.; NOTIFICÁNDOSE A LOS REFERIDOS TITULARES REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS. LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY. SAN JUAN BAUTISTA-AYACUCHO, 03 DE MARZO DEL 2,017. José Luís Prado Calderón ABOGADO NOTARIO DE AYACUCHO.